

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 17 de Marzo de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta N°: 49.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Joaquín M. Rodríguez León

LOS VOCALES:

D. Vicente Climent Mata

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2379R

Categoría: Profesor Sustituto

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA

Área: ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Duración del contrato: Hasta la reincorporación por reducción docente del titular de la plaza DL2379

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ SERRADILLA por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª **VIOLETA CALLE GUIADO**

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 16 de marzo de 2021

Vº Bº

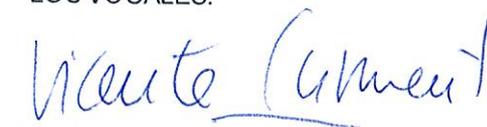
EL PRESIDENTE:


Jacinto R. Martín
Jiménez

EL SECRETARIO:


Joaquín M. Rodríguez
León

LOS VOCALES:


Vicente Climent Mata

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Sustituto)

PLAZA CLAVE Nº DL2379R
ANEXO AL ACTA Nº 49.2

1	CALLE GUIADO, VIOLETA	9,444
2	GARCÍA LÓPEZ, VIRGINIO	4,769
3	PANIAGUA MUÑOZ, LAURA	3,054
4	SERRANO PÉREZ, REBECA	2,739
5	COBOS MORENO, PAULA	2,500
6	BRAVO GARRIDO, NURIA	2,153
7	AMADO MERCHÁN, DAVID	1,868
8	PÉREZ CORRALIZA, CAROLINA	1,705
9	SÁNCHEZ RODILLA, RICARDO	1,178

En Badajoz , a 16 marzo de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



Joaquín M.
Rodríguez León



Vicente Climent Mata

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Sustituto)**

PLAZA CLAVE Nº DL2379R

ANEXO AL ACTA Nº 49.2

Solicitantes	7	6	1	5	2	3	8	9	4
	AMADO MERCHÁN, DAVID	BRAVO GARRIDO, NURIA	CALLE GUISSADO, VIOLETA	COBOS MORENO, PAULA	GARCÍA LÓPEZ, VIRGINIO	PANIAGUA MUÑOZ, LAURA	PÉREZ CORRALIZA, CAROLINA	SÁNCHEZ RODILLA, RICARDO	SERRANO PÉREZ, REBECA
2a	1,679	3,587	3,966	5,163	2,805	3,450	3,038	1,725	2,700
2b	0,000	1,250	0,675	1,600	2,143	0,000	0,000	0,000	0,750
2c	0,000	0,000	7,500	0,000	7,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2d	0,000	1,000	1,200	0,000	0,000	0,000	2,000	1,200	2,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,998	0,646	0,000	0,000
2f	1,200	1,200	2,400	1,200	0,000	0,000	0,000	0,000	1,200
2	2,879	7,037	15,741	7,963	11,948	4,448	5,684	2,925	6,650
2N	0,864	2,111	4,722	2,389	3,584	1,334	1,705	0,878	1,995
3a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,000	0,005	0,000	0,008	0,000	0,000	0,000	0,000
3d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,200	0,000	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,140	1,000	0,305	0,100	0,000	0,000	1,000	0,000
3g	0,000	0,000	0,250	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,250	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,140	1,255	0,305	0,558	0,000	0,000	1,000	0,000
3N	0,000	0,042	0,377	0,092	0,167	0,000	0,000	0,300	0,000
4a.1	0,000	0,000	6,030	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,275	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,700	0,000	0,800	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	11,167	0,000	2,286	0,000	0,000	0,000	3,520
4d+4e	0,000	0,000	1,683	0,000	0,728	0,000	0,000	0,000	0,100
4f	0,000	0,000	1,154	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,392	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,000	0,000	21,126	0,000	5,088	0,000	0,000	0,000	3,620
4N	0,000	0,000	4,225	0,000	1,018	0,000	0,000	0,000	0,724
5	10,041	0,000	0,000	0,000	0,000	17,201	0,000	0,000	0,000
5N	1,004	0,000	0,000	0,000	0,000	1,720	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	1,200	0,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,200
6	0,000	0,000	1,200	0,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,200
6N	0,000	0,000	0,120	0,020	0,000	0,000	0,000	0,000	0,020
TOTAL	1,868	2,153	9,444	2,500	4,769	3,054	1,705	1,178	2,739
(*)									

Marta Lluvia

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla